



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE SANTA EUGÈNIA

10586***Lista definitiva admitidos y excluidos para cubrir dos plazas de técnico/a superior en Educación Infantil en la escoleta municipal mediante concurso-oposición abierto***

Decreto núm. 47/2018

El Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Santa Eugènia, en fecha 10 de octubre de 2018, dictó el siguiente Decreto:

Aprobación de la lista definitiva de admitidos y excluidos para cubrir dos plazas de técnico/a superior en Educación Infantil en la escoleta municipal mediante concurso-oposición abierto.

Dado que la Junta de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 30 de mayo aprobó las bases de la convocatoria para cubrir dos plazas de técnico/a superior en Educación Infantil en la escoleta municipal de Santa Eugènia, mediante concurso-oposición abierto, las cuales se publicaron íntegramente en el BOIB núm. 73 de fecha 14 de junio de 2018.

Dado que en el BOE núm. 184 de fecha 31 de julio de 2018 se publicó la resolución del plazo para presentación de solicitudes y acabado el plazo de presentación de las mismas para tomar parte en la convocatoria de dos plazas de técnico/a en Educación Infantil en la escoleta municipal mediante concurso-oposición abierto.

Examinada por la comisión de valoración la documentación presentada por los aspirantes/as, de acuerdo con lo establecido con la base segunda.

Vista la alegación presentada por:

D.N.I. 43175556W en fecha 01/10/2018 (Registro núm. 2337/2018) en la que expone que en fecha 01/08/2018 (Registro núm. 1814/2018) presentó solicitud de admisión para tomar parte en el proceso selectivo para la provisión de dos plazas de técnico/a superior de educación infantil y habiendo pagado la tasa para tener derecho a la solicitud de Maestro/a en educación infantil, solicita ser aspirante en el proceso selectivo de Maestro/a en educación infantil. La Comisión de valoración, acuerda rechazar dicha alegación.

Primero.- Aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos:**Relación de aspirantes admitidos:**

DNI: 42998876P
DNI: 43135191W
DNI: 43135223B
DNI: 43154720G
DNI: 43175556W
DNI: 43192833Y
DNI: 43232227R

Relación de aspirantes excluidos:

DNI: 41618432R Motivo: No acredita titulación.

Segundo.- De acuerdo con la base 6.5, contra la Resolución aprobatoria de la lista definitiva los interesados/as podrán interponer recurso contencioso-administrativo, en los términos de la vigente Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previo, en su caso, el recurso potestativo de reposición previsto en el artículo 123 de la Ley 39/2015.**Tercero.-** Convocar a los aspirantes admitidos a la realización del ejercicio teórico que tendrá lugar el miércoles día 14 de noviembre de 2018 a las 9:30 horas, en el Ayuntamiento de Santa Eugènia.



LOS ASPIRANTES DEBEN PRESENTAR EL D.N.I.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente Sr. Francisco Martorell Canals, en Santa Eugènia a once de octubre de dos mil dieciocho.

Santa Eugenia, 11 de octubre de 2018

El Alcalde,
Francisco Martorell Canals

